


RV: TUTELA - Sra. LUISA FERNANDA CESPEDES JARAMILLO Y OTRA.

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mié 07/07/2021 8:27

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co> 10 archivos adjuntos (4 MB)

4_110010315000202103970002expedientedigi20210624101431.pdf;
8_110010315000202103970001autoqueadmite20210628145409.pdf; Anexo 1. RELACIÓN TRÁMITES UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS del 1 de enero al 29 de junio 2021.pdf; Anexo 2. Resolución No. 3776 de 2021..pdf; Anexo 3. Resolución No. 3775 de 2021..pdf; Anexo 4. Oficio No. 3776 de 2021..pdf; Anexo 5. Oficio No. 3775 de 2021..pdf; Anexo 6. Notificación de Resolución No. 3776 de 2021..pdf; Anexo 7. Notificación de Resolución No. 3775 de 2021..pdf; ACCION DE TUTELA Sen~oras LUISA FERNANDA CESPEDES Y ISABELA TORRES MEDINA.pdf;

De: Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** martes, 6 de julio de 2021 6:41 p. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Cc:** Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA <cegral@notificacionesrj.gov.co>**Asunto:** RV: TUTELA - Sra. LUISA FERNANDA CESPEDES JARAMILLO Y OTRA.

Buenas tardes: De manera atenta, me permito adjuntar el oficio de fecha 6 de julio de 2021 y sus anexos por medio del cual se da respuesta a la acción de tutela instaurada por s LUISA FERNANDA CESPEDES JARAMILLO e ISABELA TORRES MEDINA

Cordialmente,

UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

De: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** martes, 6 de julio de 2021 6:33 p. m.**Para:** Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Erica Marcela Gaviria Acevedo <egaviria@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: TUTELA - Sra. LUISA FERNANDA CESPEDES JARAMILLO Y OTRA.

Buenas tardes Yaneth: le anexo la respuesta dentro de la acción de tutela interpuesta por las Señoras LUISA FERNANDA CESPEDES e ISABELA TORRES MEDINA, junto con los anexos, para su trámite respectivo.

Cordialmente

De: Erica Marcela Gaviria Acevedo <egaviria@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** martes, 6 de julio de 2021 5:47 p. m.**Para:** Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** TUTELA - Sra. LUISA FERNANDA CESPEDES JARAMILLO Y OTRA.

Dra. Martha,

Envío proyecto de respuesta de tutela de la Sra. LUISA FERNANDA CESPEDES JARAMILLO Y OTRA.

Quedo atenta,

Erica Marcela Gaviria Acevedo

Profesional Universitario Grado 14.

Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

Carrera 8 No. 12 B-82 piso 4 Bogotá



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 6 de julio de 2021 9:16

Para: Luz Myriam Rozo Torres <luzmrozo@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Erica Marcela Gaviria Acevedo <egaviria@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-03970-00

Cordialmente,

UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

De: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: martes, 6 de julio de 2021 6:36 a. m.

Para: Presidencia Consejo Superior <presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>; Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-03970-00

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., martes, 6 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.62899

Señor(a):

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

email: presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co; regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: LUISA FERNANDA CESPEDES JARAMILLO Y OTRA
ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-03970-00
CLASE: ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 28/06/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MILTON CHAVES GARCIA de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 06/07/2021 6:36:14

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):4_110010315000202103970002expedientedigi20210624101431.pdf

Documento(2):8_110010315000202103970001autoqueadmite20210628145409.pdf

Certificado(1) : E23151B7B1238EFE5B922B1625FB41F43C935FB5FE445C812EB8E729F155D3E4

Certificado(2) : 1319B79B51EF8F44796015B7D61876256615B3A6520B6F17108C684BB5E789EE

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Frelatoria.consejodeestado.gov.co%2Fvistas%2Fdocumentos%2Fvalidador&data=04%7C01%7Cregnal%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C517a4ea9272a43e8beb208d940724518%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C637611681831985144%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6Ikl1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C1000&data=CXp52jp16t0wISK2P4oZ%2B8LWiaCi%2BHioTh3bcS5L5WU%3D&reserved=0>

con-69856

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el

destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.